

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 157 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 MAR 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos adjuntar originales de las Leyes sancionadas referentes a:

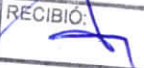
1. “Aprobar en todos sus términos el Acuerdo Consenso Fiscal 2020”
2. “Crear en el territorio de la Provincia el Programa Góndola Saludable”.
3. “Incorporar con carácter obligatorio, como práctica rutinaria de control, la realización de Ecografías Fetales con evaluación cardíaca a todas las mujeres embarazadas con edad gestacional, entre los 18 y 22 semanas tengan o no factores de riesgo”.
4. “Incorporar el inciso o) al artículo 13 de la Ley Provincial N° 162”.
5. “Incrementar el Presupuesto General del Poder Judicial”.
6. “Instituir en el territorio de la Provincia, el 8 de noviembre de cada año como Día Provincial de Homenaje a los Tripulantes del Submarino ARA SAN JUAN”.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 25 de Marzo de 2021.


Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
29 MAR. 2021	
HORA: 10:35	RECIBIÓ: 

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	26 MAR. 2021	15825
395		folios

NOTA: 02 /S.L.-
LETRA: D.I.P./S.L.-

FIRMA
Pablo SERECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 03 de marzo de 2021.-

Señora Directora
Despacho de Presidencia
Dña. Patricia Fulco

Me dirijo a Ud. a los efectos de enviar adjunto originales de las Leyes Sancionadas en la Sesión Ordinaria del día 25 de Marzo del cte. año que a continuación detallo:

1. Aprobando el Acuerdo al Consenso Fiscal 2020.
2. Creando en el ámbito de la Provincia el Programa "Gondolas Saludables".
3. Incorporando la practica de "Ecografías Fetales con evaluación cardíaca" a todas las mujeres embarazadas.
4. Instituyendo el 8 de Noviembre de cada año como "Dia Provincial de Homenaje a los Tripulantes del Submarino ARA SAN JUAN".
5. Incorporando inc. al art. 13 de la Ley Provincial N° 162.
- 6 Incrementando el Presupuesto General del Poder Judicial.

Atentamente.-

CARLOS G. FERNÁNDEZ
Director Información y
Documentación Parlamentaria
Poder Legislativo